

ACTA	Fecha Emisión: 2016/02/01	ED-PR-F-6
	Revisión No.: 5	Página 1 de 1

REUNIÓN: Revisión la Política Anti corrupción y Anti tramites de la de la Universidad Militar Nueva Granada

Ordinaria	Extraordinaria
------------------	-----------------------

FECHA: 20 de septiembre de 2017 **ACTA No.:** 1
HORA: De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR: Oficina Asesora de TIC

ASISTENTES:
Oscar Ivan Varela Velez
Eduardo Martinez Corena

INVITADOS: N/A
AUSENTES: N/A

ORDEN DEL DÍA:

Revisión la Política Anti corrupción y Anti tramites de la de la Universidad Militar Nueva Granada

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se reúnen en el Jefe de Oficina asesora de TIC Ingeniero Oscar Iván Varela Vélez y el Líder de Gobierno en Línea Ingeniero Eduardo Martínez Corena, con el fin de revisar la Política Anti corrupción y Anti tramites de la de la Universidad Militar Nueva Granada, no se hace la reunión con el comité de Gobierno en Línea debido a que este comité desapareció.

En el transcurso de la reunión se verifican los aspectos más importantes de la política.

“La Universidad Militar Nueva Granada, se compromete a: Fortalecer y difundir a la sociedad en general y en especial a la Comunidad Neogranadina, los instrumentos institucionales que propenden por el cumplimiento a la Constitución Política y la Ley; a racionalizar, simplificar y automatizar los trámites, a fortalecer

los mecanismos de seguimiento, evaluación y control para identificar, prevenir y/o reprimir las prácticas violatorias del orden jurídico, en especial los actos que atentan contra la administración y la moralidad pública, gestionando adecuadamente sus riesgos de corrupción, garantizando integridad y transparencia en las actuaciones del orden institucional, en concordancia con las políticas del gobierno nacional sobre la lucha contra la corrupción.”

De esta reunión se llega a la conclusión que:

1. La política fue aprobada en el Primer comité de 22 de noviembre de 2016, por ser tan reciente no es recomendable hacer una modificación a la política.
2. La política es general y hace referencia a todos los procesos de la Universidad.
3. La política se alinea con la Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano de la Presidencia de la Republica.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN SESIÓN:

No	Compromisos	Responsable	Plazo
1	Enviar la Política Anti corrupción y Anti tramites de la de la Universidad Militar Nueva Granada a los miembro del Comité de TIC para recibir sugerencias	Eduardo Martínez	22 de septiembre de 2017

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS REUNIONES ANTERIORES:


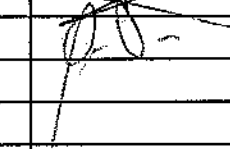
No	Compromiso	No. Acta	Responsable	Plazo	Estado

Acta de Reuniones	Fecha Emisión: 2016/02/01	ED-PR-F-6
	Revisión No.: 5	Página _ de 3

LISTA DE ASISTENCIA*

REUNIÓN: Revisión la Política Anti corrupción y Anti tramites de la de la Universidad Militar Nueva Granada

FECHA: 20 de septiembre de 2017

No.	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
1	Eduardo Martínez	PE	DAITIC	
2	Oscar San Juan	Jefe	OPITUC	
Firma:				

* No aplica para Sesiones del Consejo Superior